



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
JAÉN**

---

*“Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”.*

**NOTA DE PRENSA N°045-2013-GR.CAJ/UGEL-J/OF.C.RR.PP.**

## **UGEL Jaén realizó congreso de APAFA en Sallique**

Los días 14 y 15 de junio se realizó el Congreso de APAFA en el auditorio de la Municipalidad del distrito de Sallique, en el cual asistieron un total de 129 participantes.

Con la finalidad de dar a conocer la Ley N° 28628 “Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas”, se contó con la participación como ponentes del Director de la UGEL-JAÉN, VITALI FUENTES GUERRERO y el Dr. ROLY BAZÁN ZELADA Comisionado de la Defensoría del Pueblo de esta provincia.

Para realizar dicho evento se contó con la colaboración del alcalde distrital, Elfer Tineo Carrasco, con la alimentación y el traslado de los participantes de las diferentes comunidades hacia el distrito sede del evento y la red educativa del CPM “La Unión”.

El director en su alocución manifestó que como política de UGEL es salir al encuentro de las dificultades en las diferentes comunidades e instituciones educativas de la provincia de Jaén y solucionarlas.

Así mismo, en su primer contacto con los participantes hizo una dura crítica al actual gobierno por la forma en que está tratando a la clase trabajadora y en especial a los agricultores que están abandonados sin asesoramiento técnico, ya que 75% son agricultores.

También saludó en forma especial a los maestros de esta parte de nuestra provincia por la lejanía a sus centros de trabajo, ya que tienen que caminar entre 6 a 8 horas para llegar a su centro de trabajo, manifestando que estos maestros que trabajan en estas zonas deben ser tratados de la mejor manera en todos los niveles (económica y laboral).

Por su parte, el Dr. Roly Bazán Zelada comisionado de la Defensoría del pueblo disertó sobre la mencionada ley (APAFAS) haciendo énfasis en los derechos y obligaciones de los padres y madres de familia, los derechos para reclamarlos y los deberes para cumplirlos, finalizando con orientaciones del programa Qali Warma.

***Gracias por su difusión.***

***Jaén, 21 de junio de 2013***

***UGEL JAÉN ;POR UNA GRAN REGIÓN!***

